

# DEMOCRATACRISTIANOS SE REUNEN A CONVERSAR CON UN CAFÉ EN LA MANO



Se reúnen militantes DC que no renuncian a su filosofía humanista cristiana y las expectativas de conducir a la comunidad un mundo mejor, tea que será la base de la reunión que se reazliará en San José 1648,.

Este viernes 29 de abril, a las 19. 00 horas, en casa de Francisco Pincheira, uno 40 militantes del PDC están invitados a buscar un mejor camino político que los lleve a recuperar su fuerza política, pero manteniendo la filosofía DC que tuvo en sus alcaldes de Maipú, “los que vivieron y durmieron en esta comuna”, los mejores años de gobierno comunal, con notable desarrollo y progreso, pero además respeto por los dirigentes vecinales, deportivos y sociales.

Un análisis de porque se llegó a este problema en Maipú, que se había mantenido impermeable a los problemas de la política nacional, serán los temas a discutir y sacar lecciones, entre ellas el crecimiento insostenible de los militantes golondrinas “busca pega” y los problemas a que conllevó, son parte de los temas que busca crear un camino de recuperación del humanismo cristiano, señala Pincheira que ha hecho varios intentos por recuperar la esencia de la colectividad de la flecha roja.

Es un dialogo donde cada cual podrá dar a conocer la problemática y su forma de dar solución señala Pincheira, que espera un mayor compromiso de militantes para salir de este ingrato momento político y buscar la reinserción en las actividades políticas, sociales , vecinales y deportivas, tema en los que Maipú siempre ha marcado la pauta para llegar a otras comunas.

Esto de alguna forma se estaba logrando en sus pasos iniciales, depurando el padrón de los que son DC y los que quieren aprovechase de la DC, sin duda los momentos más difíciles de la recuperación de identidad y colocarse a la altura de los tiempos, pero con las mismas raíces políticas que no cambian en su esencia, sino en la adaptación al siglo 21

La casa de Fracisco Pincheira queda en calle San José 1648 y asegura que esta vez los esperara con un café para iniciar conversación política, que a su juicio hace tanta falta a la institución.

---

## **CAÑON ALONSO GANA EN INFARTANTE PARTIDO DE PRIMERA ADULTO**



Con un partido de primeras adultos entre el local Cañón Alonso y la visita Real Flandes, partido que solo se decidió en los últimos 6 minutos del partido, donde ambos equipos entregaron todo en la cancha por los puntos para sus colores.

Equipos jóvenes, algunos recién ascendidos de primera infantil e incluso jugando en esa serie, dieron una muestra de fútbol que salvo uno o dos errores arbitrales, este pasó inadvertido, dando paso al despliegue de fuerza, estado físico y mucho fútbol por ambos elencos, pero con estilos diferentes de juego ya que Real Flandes dominó gran parte del primer tiempo, pero el que convirtió el gol fue Cañón Alonso, que aprovechó bien las 4 oportunidades que tuvo y una de ellas Luciano Colombo la hizo entrar al arco que defendía el meta de Real Flandes.



En el segundo tiempo, los despliegues de Flandes continuaban y a 8 minutos del término del partido se comenzó a decidir el resultado cuando en uno de los ataques de Cañón Alonso tras tres tiros al arco de Real Flandes, de

tapadas, rebotes y rechazo sale airoso el meta de Real Flandes, produciéndose un contraataque que en menos de un minuto llega al arco de Cañón Alonso empatando Real Flandes el

partido, colocando algo de justicia a lo ocurrido en la cancha.

Pero Cañón Alonso, con el apoyo de su barra, genera una jugada en medio campo por la derecha donde uno de los goleadores ingresa en diagonal al arco de Real Flandes y olvidándose esta vez Leandro Rubio de su instinto goleador y cede el balón hacia atrás dejando en inmejorables condiciones para rematar a Miguel Donoso, quien seguía la jugada por el centro, derrotando inapelablemente al meta flandino cuando quedaban 90 segundos del partido.

Un partido para enmarcarlo en un cuadro para Cañón Alonso, que gana a puro corazón y duro castigo e inmerecido para Real Flandes que fue más en el 70% del partido, pero no hizo lo fundamental con que se ganan los partidos: los goles.

En la próxima fecha, a disputarse el 30 de abril y 1º de mayo, Cañón Alonso juega de visita con Abraham Lincoln y Real Flandes de visita ante Séptimo de Línea en Cancha Cañón Alonso.

## LOS RESULTADOS DE LA 1<sup>a</sup> FECHA

Cañón Alonso versus Real Flandes

Domingo 24 de abril

Senior C: Cañón Alonso 0 versus Real Flandes 1

Senior B: Cañón Alonso 1 versus Real Flandes 1

Senior A: Cañón Alonso 3 versus Real Flandes 2

Tercera adulta: Cañón Alonso 4 versus Real Flandes 0

Segunda adulta: Cañón Alonso 1 versus Real Flandes 3

Primera adulta: Cañón Alonso 2 versus Real Flandes 1

Puntaje domingo

Real Flandes 12 puntos y Real Flandes 7 puntos

Puntaje primera fecha

Real Flandes: 24 puntos

Real Flandes: 13 puntos

---

## **SERVEL: EL 1º VENCE PLAZO PARA CAMBIO DE DOMICILIO ELECTORAL**



Muchos ciudadanos que participaron en las elecciones anteriores debieron sufrir un cambio de dirección obligado por el tema de la nueva distribución con el fin de enfrentar de mejor forma el proceso electoral en

plena pandemia COVID. Por ello informó que el 1º de mayo de 2022 vence plazo para actualizar domicilio electoral registrado.

Este 1º de mayo a las 23:59 horas vence el plazo para solicitar el cambio del domicilio electoral registrado, así como cualquier modificación al Registro Electoral, con miras a la elaboración del Padrón Electoral del Plebiscito Constitucional. Cabe destacar que ejercer el derecho a voto esta vez será obligatorio para el Plebiscito Constitucional a efectuarse el 4 de septiembre de 2022.

La ley aprobada en el Congreso Nacional para el llamado a plebiscito señala la obligatoriedad de votar a cada ciudadano de la República que cumpla con los requisitos de edad superior a 18 años

Este plazo forma parte de una serie de modificaciones a la ley aprobadas por el Congreso, entre las que se hace aplicable al Plebiscito Constitucional la asignación de un local cercano al domicilio electoral registrado en Servel. De esta forma, que el elector mantenga un domicilio electoral actualizado facilitará el cumplimiento del sufragio obligatorio para el Plebiscito Constitucional.

Quienes no concurren a votar en esta instancia, arriesgan multas de 3 UTM, que puede superar los 165 mil pesos.

Tanto la consulta como la actualización del domicilio electoral se pueden realizar vía online, ingresando a [www.miconsulta.servel.cl](http://www.miconsulta.servel.cl). También, se puede realizar de forma presencial en las Direcciones Regionales de Servel, en las oficinas de Chile Atiende, en los consulados de Chile en el mundo y en las oficinas del Registro Civil al renovar la cédula de identidad o pasaporte. Para la realización del trámite en línea es necesaria la Clave Única, en tanto que de forma presencial sólo bastará con la presentación de la cédula de identidad.

Ingresar para cambiar domicilio a [miconsulta.servel.cl](http://www.miconsulta.servel.cl).